

La Joya de Los Sachas, a 12 de Agosto del 2015

Señora

ERMELINDA IMELDA GONZALEZ MERELLO

Presente.-

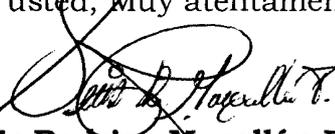
De mi consideración:

Me es grato participarle que la Compañía PACRISBEL DISTRIBUCIONES S.A., constituida legalmente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 10 de Noviembre del 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Joya de los Sachas, dispuso en la Cláusula Quinta de dicha escritura de Constitución, la designación estatutaria de usted, como **PRESIDENTA** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Entre varias de sus atribuciones consta que le subrogará al Gerente General y Representante legal de la Compañía, en caso de falta o impedimento temporal de este, según lo dispone el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US \$ 20.000,00

De usted, Muy atentamente,



Luis Rodrigo Mogollón P.
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía PACRISBEL DISTRIBUCIONES S.A.- La Joya de los Sachas, a 12 de Agosto del 2015.



Ermelinda Imelda González Merello
PRESIDENTA
C.C. 2100047071



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de Agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS,
certifica que en esta fecha se
inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
acto(s) :

1.- Con fecha Veinte de Agosto de Dos
Mil Quince queda inscrito el acto o
contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de
MERCANTIL de tomo 1 de fojas 62 a 62 con
el número de inscripción 62 celebrado
entre: ([GONZALEZ MERELLO ERMELINDA
IMELDA en calidad de PRESIDENTE],
[COMPAÑIA PACRISBEL DISTRIBUCIONES S.A.
en calidad de OTORGANTES]), en
cumplimiento a lo ordenado en la
resolución N° [ACTA JUNTA] de fecha
[Doce de Agosto de Dos Mil Quince].

Dr. Aurelio E. Ortiz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

